Para despachos de oficio de mis

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

128

Como deue le requiere y esta presto de aser
lo mas en forma con los privilexios y
otros papeles que en esta razon tiene el
suarchivo aga a los oficiales bengan
a entregar las llaues y rezibir el nom
bre del Sr. alcalde mor. como cabeza de este
ayuntamiento pues le toca y per
tenese como dho es durante la ausencia del
señor conde de castro a quien le toca como go
bernador de las armas y suplica a esta ciud.
nombre caballeros comisarios para q aga
las diligencias que en ello fueren nesesarias
= y bosto por esta ciudad y que el Sr. don alonso
suspende su biaxe acordo bolviese a ser
bir su compañia como asta aqui lo a echo
y en quanto a la proposicion sobre el
nombre y llaues q pretende tener el Sr.
don Juan de alvarado y arze se siten ge
neralmente a todos los caballeros
regidores deste ayuntamiento para el pri
mer hordinario q sera martes veinte y
quatro deste presente mes y traygase las
dhas protestas privilexio y de mas
papeles q uviere en esta razon y el
acuerdo q se hizo sobre esta materia quando
se rezibio al uso y exercicio de su cargo
a el Sr. don Juan de alvarado para q con
bista de todo ello esta ciudad acuerde lo
que mas convenga y las dhas diligen
cias y junta de papeles le aga
el Sr. don alonso se pulueda y el Sr. don
[illegible] de rivera regidores a quien